

OÍMBRA

Capital del municipio y una de las siete parroquias en que este se organiza, el pueblo de Oímbra se halla próximo a los ríos Támeiga y Vilaza, en el valle de Monterrei, constituyendo el territorio más meridional de Galicia al lindar con Portugal.

A 4 km de Verín, para llegar desde esta villa hay que tomar la carretera a Portugal, girando a los 3,2 km en la desviación hacia la derecha.

Pocas noticias documentales tenemos sobre Oímbra. En un documento del siglo X consta su pertenencia al monasterio de Celanova. En otra mención de marzo de 1269 se deja constancia de que Roy Méndez y su esposa, Urraca López, dan al monasterio de Melón varias heredades, entre ellas *et quanto pertieza a nos en termyno de Oynbra*.

Iglesia de Santa María

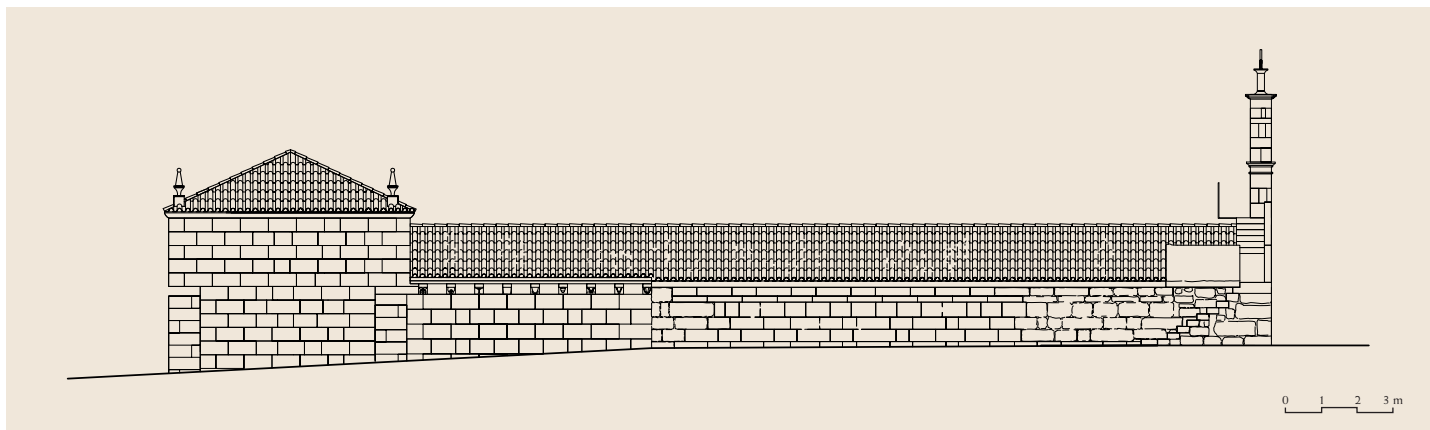
LA IGLESIA SE ERIGE SOBRE EL CASCO URBANO, en la ladera de las rocosas peñas del monte Santa Ana, en un fuerte desnivel que hace que su fachada norte se despegue escasamente del suelo, asomando únicamente la parte más alta de su paramento.

Originalmente una fábrica románica de nave única y ábside rectangular, realizada con un aparejo granítico de sillares organizados en hiladas, la iglesia presenta hoy múltiples reformas y adiciones modernas que cambiaron notablemente su aspecto. Así, aunque la fachada principal responde a un planteamiento usual en época románica, esta fue rehecha,

si bien reaprovechando sillares en los que aún se distinguen marcas de cantero. Los laterales de la nave también sufrieron reformas, habiendo perdido tanto la cornisa románica como los canecillos que la sustentaban. Únicamente la fachada septentrional del ábside, notablemente modificado, muestra parte del aspecto que debió presentar primeramente. Aunque su paramento fue también rehecho, se mantuvo su menor anchura con respecto a la de la nave, no siendo así en el caso de la altura, igualada a la de aquella. A pesar de este ligero estrechamiento, el ábside original y la nave forman hoy una unidad, perceptible desde el exterior y evidente en el interior,

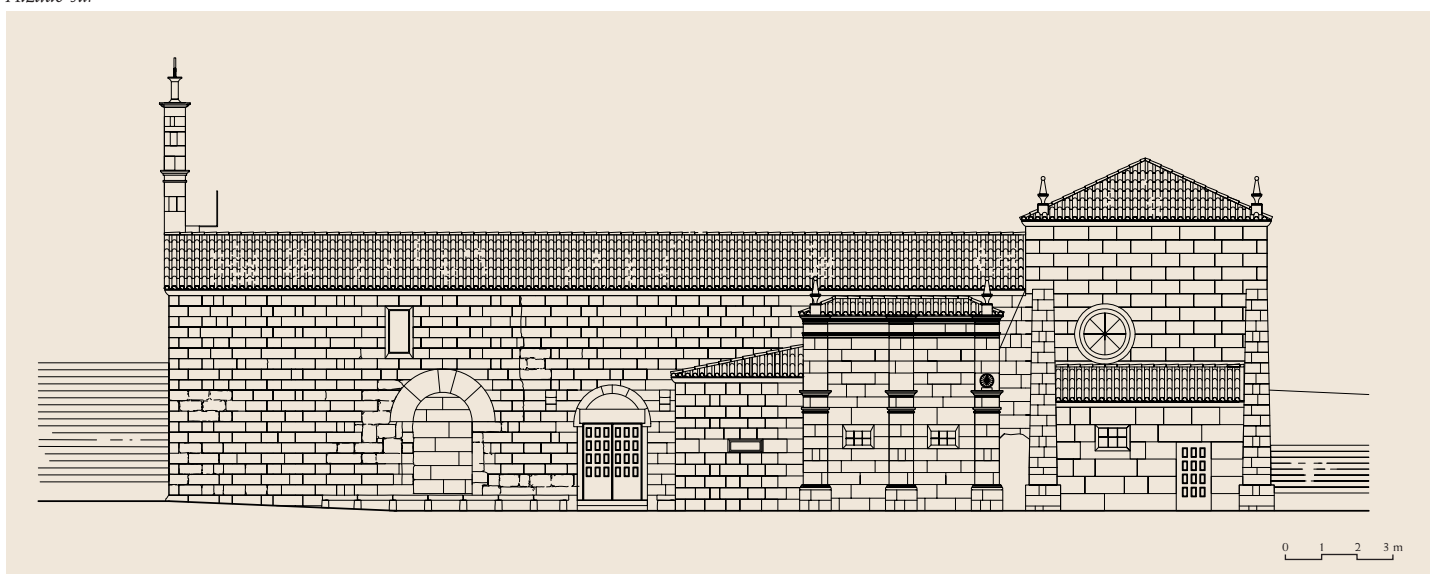


Vista desde
el lado suroeste



Alzado norte

Alzado sur



que precede a la capilla mayor barroca, cuya construcción a continuación del ábside románico le supuso a este la pérdida de su testero oriental.

La fachada occidental se atiene a un planteamiento pentagonal, en el que se emplearon, como se ha comentado, varios sillares con marcas de cantero concentrados en su tercio inferior. La portada se abre en un peraltado arco de medio punto de rosca lisa cuya arista abocelada recorre todo el vano. Sobre ella, y en su mismo eje, se halla una estrecha ventana rectangular con amplio derrame cuyo ápice está formado por un solo sillar en el que se abrió un arco de medio punto. En ese mismo sillar se hizo una inscripción alusiva a Cristo y a la Virgen. Tanto la portada como esta ventana fueron realizados en época barroca, aunque esta última pudo sustituir a una saetera románica, ampliada y rectangularizada en época moderna. Por su parte, tanto la cornisa como la espadaña que culminan la fachada presentan características netamente barrocas.

La fachada meridional, al igual que la principal, presenta varios sillares con marcas de cantero, refrendando estos el

carácter románico de la obra. Muestra también, no obstante, varias transformaciones posteriores, como la apertura y ulterior cegado de una puerta formada por un arco de medio punto integrado por cinco grandes dovelas, y una ventana rectangular con derrame, aunque esta quizá aprovechó, ampliándolo, el vano de una saetera original. Muy próxima al límite oriental de la nave se halla una portada de arco semi-circular y un tímpano de igual directriz, del cual solo se conserva su parte superior al haber sido recortado para acomodar bajo él una larga losa que sirve de dintel a un vano mucho más amplio que el que existía originalmente, cuya colocación supuso la pérdida de la primera dovela de cada lado y la de las mochetas en las que se sustentaría el tímpano. Junto a esta portada, uno a cada lado, e insertos en la misma hilada, se hallan dos canchillos en forma de proa que probablemente sustentaban la estructura de un perdido pórtico de madera. Por su parte, no queda resto ni de la cornisa románica ni de los canchillos sobre los que apeaba, coronándose hoy la fachada con una barroca cornisa en gola.



Canecillos
del muro norte

El flanco meridional del ábside se halla oculto por la construcción de una capilla, datada por un sillar en su exterior en el año 1634, y que alberga la tumba del doctor Alonso Yáñez de Lugo. No obstante, y dado el recrecimiento que experimentó hasta igualar en altura a la nave, resultan visibles dos segmentos de su cornisa original, moldurada en un listel cuya parte media se señala con dos líneas paralelas incisivas, resolviéndose la inferior en un bocelillo seguido por una nacela, siendo idéntica a la que aún exhibe este ábside en su fachada septentrional. En esta última se conserva tanto la cornisa como los nueve canecillos que la sustentan, dispuestos rítmicamente bajo ella allí donde se unen los segmentos que la forman. Seis de estos canecillos presentan temas vegetales: en uno de ellos se muestra cómo de un tallo que asciende en vertical surgen cuatro ramas, simétricas dos a dos, de las que cuelgan pesadamente dos frutos ovales a los que el desgaste de la piedra restó gran parte de su volumen; en cuatro se muestran variaciones de un motivo a base de una estilizada hoja picuda que se proyecta desde la parte superior de la nacela y que, plegándose hacia abajo, queda colgando, dejando un hueco al separarse de la curva descrita por el canecillo. Esta hoja puede llegar a unir su ápice con la parte inferior de la nacela, o bien quedar pendiente sobre ella en el caso de que esta se resuelva en un cilindro, o en un rollo formado por una hoja doblada sobre sí apretadamente; otro de estos canecillos muestra una gruesa bola de proyección elíptica que figura un fruto, dividido por unas profundas incisiones en seis gajos de forma triangular.

Dos canecillos exhiben temas figurados: uno muestra una pequeña cabeza humana, aparentemente masculina, de cara triangular y lampiña, que parece apoyarse sobre un cuello desproporcionadamente grueso y largo; el otro consiste también en una cabeza, en este caso similar a la de un felino, con pequeñas orejas situadas sobre ella, a los lados. También en este caso el cuello parece especialmente largo. Otro de los canecillos se halla tan mutilado que no es posible precisar su temática.

A pesar de que este tramo de paramento absidal fue rehecho, los sillares que lo integran muestran una factura románica, incluyendo alguno de ellos marcas de cantero. Esto ocurre también con el lienzo que forma la fachada septentrional de la nave, en el que, a pesar de que varios sillares son originales, distinguiéndose también en ellos marcas de cantero, y de que se respetó el orden de las hiladas, existen múltiples irregularidades que indican que fue remozado.

Por su parte, de la fábrica románica tan solo queda, en el interior de la iglesia, una basa que se aprovechó como soporte para una cruz de madera. Esta basa formaría parte de una de las columnas entregas que sustentaban el arco triunfal. El toro superior se moldura en un bocelillo, en lugar de escocia presenta una tenia retranqueada, y el toro inferior muestra un escasísimo desarrollo horizontal. El plinto tiene unas garras de carácter vegetal en las esquinas.

En cuanto a la posible cronología de la iglesia, pocos son los restos románicos que quedan y que podrían aportar datos sobre ella. La estilización de los motivos vegetales presentes en los canecillos indican su realización en un momento tardío dentro del estilo. También la basa, en la que destacan tanto la tenia que sustituye a la habitual escocia como el limitado desarrollo horizontal del toro inferior, apuntan a la fase final del románico. Habría que hablar, por tanto, de un contexto cronológico en torno al primer cuarto del siglo XIII.

Texto y fotos: MVT- Planos: ADG

Bibliografía

- BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 21-22 y 56; FERNÁNDEZ OTERO, J. C., GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á. y GONZÁLEZ PAZ, J., 1983, p. 181; LAREDO VERDEJO, X. L., 1989, p. 102; MADDOZ, P., 1845-1850 (1986), IV, p. 889; PITA ANDRADE, J. M., 1969b, pp. 65 y 75; RISCO, V., s.a., p. 774; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. E., 2008, pp. 112 y 167; SAINZ SAIZ, J., 2008, p. 87; SOTO LAMAS, M. T., 1992, doc. 197.

